

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.313

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. (Por un mes... 3 Ptas. Por trimestre. 8'50) (Por un mes... 3'50) (Por trimestre. 7)

SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## LA SALUD EN CÓRDOBA

### MORTALIDAD DE NIÑOS

Al hacerse público en esta capital que el número de defunciones por 1.000 habitantes alcanzaba la vergonzosa cifra de 37.80, y que Córdoba era la séptima población en mortalidad entre las cuarenta y nueve capitales de provincia, todos los hijos de esta tierra han querido convencerse á sí mismos y quieren convencer á los demás de que no puede ser así; que Córdoba es y fué siempre sana, que las estadísticas son mentiras, que aquí no se mueren sino los niños en el período de la lactancia y que esa mortalidad excesiva sólo depende de que las madres no crían á sus hijos con sus pechos, sino con leche en malas condiciones ó con preparados industriales.

Dejando á un lado la falsedad imputada á la estadística de nacimiento y mortalidad que publica la Dirección del Instituto geográfico y estadístico, porque no creemos serio discutir la veracidad del Registro civil y las certificaciones de los médicos, de donde tomamos los datos el Instituto, pasemos á examinar la mortalidad de niños que, á juicio de personas sensatas, es la causa de que Córdoba figure como población malsana.

Del «Movimiento anual de la población de España el año 1901», recientemente publicado por el Instituto geográfico y estadístico, entresacamos los datos que á continuación se copian:

CAPITALES	Número de niños fallecidos por cada 100 defunciones	Número total de niños fallecidos menores de 5 años	Número total de defunciones	Defunciones por 1.000 habitantes	CAPITALES	
					Zamora	Santa Cruz de Tenerife
	681	571	888	51.45		
	519	549	1.086	89.94	Zamora	1
	527	1.161	2.203	87.80	Jéén	4
	371	2.064	5.563	37.44	Córdoba	7
	449	7.784	17.315	32.07	Sevilla	8
	488	821	657	17.10	Madrid	25
					Santa Cruz de Tenerife	49

Para presentar la comparación en términos generales hemos elegido seis capitales entre las cuarenta y nueve de España que sean la primera y la última en mortalidad y otras intermedias. Del examen del cuadro anterior se deduce que la mortalidad de los niños en todas partes oscila alrededor del 50 por 100 del total de defunciones, y por lo tanto no hay razón para decir que Córdoba figura con una mortalidad excesiva por la lactancia de los pequeños, cuando esta importante deber, lo que no es lógico admitir.

Insistimos en que Córdoba es malsana porque no tiene agua, ni alcantarillado, ni higiene privada, ni nada que signifique defensa de la salud pública.

X. Y. Z.

## ESCRITOS POPULARES

(CONTINUACION)

VI

Régimen primitivo de los pueblos.—Formas de gobierno.—Gobierno de los tiempos antiguos.—Qué ha motivado las diversas maneras de considerar el poder público.—Partidos políticos.—Partidos políticos en España.—Su organización actual.—Cuál es el mejor organismo de gobierno.

Dejamos indicados en números precedentes la manera cómo los pueblos deben hacer uso de sus derechos y el modo cómo deben cumplir sus obligaciones para poder llegar al triunfo completo de su libertad ó independencia. Solo nos resta decir ahora, para completar con ello el pensamiento que nos habíamos propuesto en esta primera parte de nuestros trabajos, cuáles son á nuestro juicio los mejores organismos de gobierno, así como también las personas llamadas á desempeñar en las localidades los cargos consejeros para que la gestión encomendada á aquellos y á estas responda á las verdaderas necesidades de los pueblos.

Todos ó casi todos sabemos que éstos, constituidos por la unión de diversas familias, empezaron á regirse ora interviniendo en la gobernación de los mismos un solo ciudadano, bien varios reunidos ó todos á la vez.

Aristóteles ideó esta clasificación y *Gines de Sepúlveda* en el siglo XV y en su obra titulada *del Reino y Deberes del Rey*, dirigida á Felipe II, estudiando las formas de gobierno, divide éste en monárquico, aristocrático y republicano, formas que, como vemos, están de acuerdo en el fondo con las del filósofo de Estajira; y así es, en efecto, porque si registramos la historia de los pueblos de la humanidad, observaremos que cuantas clases de gobierno han existido están dentro de dicha clasificación.

El poder de uno solo, el poder de unos cuantos ó el poder de todos los ciudadanos, formas de gobierno que se derivan de aquellos tres principios, son al mismo tiempo la raíz de donde pueden nacer la tiranía, la oligarquía, la demagogia y cuantos sistemas se han conocido en los diversos países del mundo.

En los tiempos primitivos, los gobiernos fueron por lo general familiares, hasta que se pasó al régimen de la unidad, verdadero estado político que, como superior á las tribus y familias, fué dictando leyes obligatorias para todas y cercenando las facultades de aquellas, operándose de este modo la unidad del poder, unidad que se exageró en extremo, sobre todo en el imperio romano, en el que el emperador tenía reunidos en su cargo todos los poderes, sistema opuesto al de los germanos, que lejos de aversar con los principios unitarios de Roma dieron vida á la división del poder público y de la propiedad privada, base y fundamento del feudalismo que subdividió el poder político al extremo de que había tantos soberanos como propietarios territoriales.

Pues bien: esas diferentes formas de considerar no solo el gobierno sino el poder público hasta por aquellos oradores del *Agora de Atenas*, ha dado origen desde los tiempos más remotos á grandes contiendas populares que han traido como consecuencia á casi todos los países del mundo la formación de ciertos organismos donde concurren hombres de idénticas tendencias, defensores de iguales principios, que agitan á los pueblos, y cuyos organismos, llamados partidos políticos, están dedicados á sostener como bueno el régimen existente en cada país; otros á combatirlo y cada cual á presentar su sistema de gobierno, aun dentro de las mismas instituciones, como más apropiado para la realización del bienestar de los ciudadanos.

Similantes luchas de principios opuestos, sostenidos también en España desde que se establecieron las diversas divisiones del poder público, han dado margen, sin duda, á que un eminente estadista del pasado siglo estableciera la teoría de los partidos legales é ilegales, siendo los primeros á juicio del mismo aquellos que reconocían y acataban la legalidad de la monarquía constituida, como el liberal y el con-

servador, y los segundos los que combatían el sistema que nos rije, agitando fuera de las leyes y condenando los principios del régimen, como el republicano, el carlista y el socialista.

Hoy puede decirse que, después de implantado el estado de derecho político que gozamos, no tiene sólido fundamento dicha clasificación; porque si bien es verdad que estos tres últimos partidos condenan las instituciones vigentes, también lo es que se mueven y se agitan dentro de las leyes establecidas en nuestro país.

Hecha esta salvedad, pasemos á ocuparnos, aunque sea á la ligera, de la presente organización que tienen en España los cinco partidos políticos mencionados, para deducir de ello cuál sea el mejor organismo de gobierno.

Nuestra nación ha sido y es eminentemente liberal. Si hojeamos las páginas gloriosas de nuestra historia, nos convenceremos de esta verdad inconcusa, porque habiendo predominado en España, casi en todas las épocas, el estado llano, este nunca vió con agrado los privilegios de clase que gozaban en otros tiempos las familias distinguidas ni mucho menos la opresión de los que han pretendido subyugarla ó dominarla con violencia.

En efecto: cuando consideramos á aquella famosísima *Numancia* prefiriendo morir en honrosa hoguera antes que humillarse al poder tiránico de la soberbia Roma; á aquel puñado de valientes que al mando de Pelayo y refugiados en *Covadonga* levantóse al grito heroico de independencia contra el alfanje musulmán, logrando que después de ocho siglos de continuadas guerras fuese expulsada para siempre de nuestra patria la dominación sarracena; al pueblo español acometiendo y derrotando con denuedo al ejército francés en *Albuera*, *Arapiles*, *San Marcial*... para librarse del poder orgulloso de *Napoleón*; á las tropas liberales que al cabo de siete años de luchas fratricidas vencen á los carlistas en casi todas partes, haciéndose como consecuencia de ello el célebre convenio de Vergara, pues toaba á su fin el bando de don Carlos, que dividióse en las mismas fracciones de exaltados y moderados que existían en el partido isabelino, afianzándose de este modo en nuestro país las ideas democráticas, las cuales han venido á la postre de tantos tiempos de combate á imponerse como necesarias; cuando observamos todos estos hechos históricos y otros semejantes, ¿es posible suponer siquiera que en nuestra España no han dominado desde sus primeras épocas las ideas liberales? De ningún modo.

Por esto sin duda aquellas ideas encarnadas en la revolución de 1869 vinieron después á ser dogma definitivo del gran organismo liberal formado en 1883 por la fusión de sagastinos y demócratas ó izquierdistas, los cuales, realizando en las primeras Cortes gloriosas de la regencia de María Cristina la implantación del actual estado de derecho político, han conseguido hacer compatible la democracia con la monarquía, dando medios al pueblo para intervenir de lleno en la gobernación del Estado. ¡Lástima grande que dicho organismo de gobierno, del que aún espera mucho la opinión pública, esté amenazado de total descomposición en circunstancias tan difíciles para la patria en los presentes momentos históricos!

Mas si las ideas liberales congénitas de nuestra raza se hallan hoy perfectamente encarnadas en la masa general del país, en casi todas las clases sociales no sucede otro tanto con el credo conservador, antes moderado; porque si igual en sus comienzos, allí en los primeros años de D. Alfonso XII, respondió por el momento á las circunstancias de entonces, sus ideas jamás han amoldádose al espíritu progresivo de la época, ni aún siquiera al de aquella famosa revolución de Septiembre.

Y si el gran Cánovas consiguió otras veces contener dicho movimiento de ideas evolutivas, no pudo sustrerse al fin, muerto D. Alfonso, á las corrientes de la opinión, que ansiaba radicales transformaciones en nuestras costumbres públicas, mucho más sabiendo como él sabía que implantádolas desarrollábanse con ellas á los elementos re-

volucionarios que empezaban á agitarse nuevamente. Rémoras tan constante contra todo progreso administrativo, político y social que ha caracterizado, y aún caracteriza, al partido conservador, hace que sus promesas y reformas seojan siempre con mucho recelo por parte de la opinión, y que el organismo político que nos ocupa sea algo escaso de elementos en casi todas las poblaciones de España.

El partido republicano cuenta hoy con una mediana organización política. Dicho partido, que desde aquel período desgraciado de la república ha venido inspirando ciertas prevenciones infundadas á las demás clases sociales, constituye al presente un organismo, hasta cierto punto gubernamental, merced sin duda á la conducta pacífica y razonable que en sus procedimientos ha observado durante todo ese espacio de tiempo, y ha conseguido con ella que desaparecieran de la opinión pública aquellos recelos que despertó en la nación su primera y agitada etapa de mando. A formar este concepto del partido que nos ocupa han contribuido también poderosamente, no sólo los desastres de nuestras guerras coloniales, sino el abandono punible en que se hallan los servicios del Estado lo mismo en el orden político y administrativo que en el económico y social.

Los carlistas carecen de fuerzas importantes y sobre todo de arraigo en la opinión pública. Otras veces, en épocas no muy remotas, aún cuando las legiones de D. Carlos luchaban contra las huestes liberales en *Baeza*, *Medinas*, *Legarda* y otros puntos, contaba este partido con elementos de alguna valía; pero desde que sus armas fueron vencidas é imperaron en toda España las ideas revolucionarias de 1869, desde que fué consolidada la restauración y asegurado con ella el régimen vigente, la causa del carlismo en nuestra nación ha perdido mucho campo, al extremo de que hoy, dadas las corrientes democráticas de los tiempos modernos, no existe nadie dispuesto á acogerse á sus banderas.

Por último, el partido socialista, organizado en algunas poblaciones, carece, como el carlista, de elementos de importancia. No quiere esto decir que deje de haber en nuestra nación quien sustente el credo del socialismo. Este existe en todas partes; es una idea despertada por el capital que ha luchado y luchará en todos tiempos contra los señores de la fortuna. Lo que hay es que dicha idea aún no se ha desarrollado en la mayoría de nuestras comarcas á causa de la falta de medios de organización de que disponen casi todos los que profesan tendencia semejante. ¡Mas vale así! porque el socialismo, tal como lo entiende la generalidad de sus apóstoles, no puede constituir, no constituye, en efecto, buena forma de gobierno, como veremos en otra parte de estos trabajos.

Mas nosotros, que al exponer con ingenuidad la situación de nuestros actuales partidos políticos no nos ha guiado el deseo de discutir el pró en el contra de cada uno de ellos y sí el afán de poner de manifiesto su constitución presente, para que la opinión pública escoja de aquellos lo que más convenga á sus legítimas aspiraciones, dejáremos consignado, aspirando al poeta inglés, que «el mejor organismo de gobierno es aquel que mejor administre nuestra hacienda, llámese como quiera», siempre que sus procedimientos se ajusten al estado de cultura, á las tradiciones, á las costumbres y al modo de ser de la nación.

VICENTE TORNERO.

(Se continuará.)

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Nuevo profesor

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, profesor numerario de Mecánica general, Electrotecnia elemental y Técnica industrial de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Manuel Burillo Holle, actual profesor de Química industrial de Béjar. He aquí los méritos y servicios del señor Burillo:

Profesor numerario, en virtud de concurso, de Química industrial con tintorería y aprestos de la Escuela Superior de Industrias de Béjar, por Real orden de 11 de Noviembre de 1902.

Ha ejercido en muchos cursos académicos la enseñanza de las asignaturas de Física, Química y Matemáticas en varios colegios de segunda enseñanza en Madrid.

Licenciado y Doctor en Ciencias Físico-químicas por la Universidad central.

Tiene aprobado el mayor número de asignaturas de la licenciatura de Derecho.

Autor de varios trabajos sobre problemas químicos y de una obra de aritmética y contabilidad y de otra de Física del globo y Elementos de Cosmografía.

### Cátedra vacante

La *Gaceta* del 7 publica el siguiente anuncio:

Se halla vacante en el Instituto de Cabra la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en los Reales decretos de 8 de Mayo de 1903 y 31 de Julio último y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarlo en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Sólo pueden aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan.

Este anuncio se publicará en los *Boletines oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 1.º de Septiembre de 1904.—El Subsecretario interino, A. de Castro.

### CRÓNICAS VERANIEGAS

## PUERTO DE SANTA MARIA

Este año ha estado animadísima la feria de la Victoria, que constituye un verdadero paraíso de belleza, iluminada á la veneciana, combinándose los colores y abriéndose éstos por la luz eléctrica y los mecheros de gas, que forman un precioso conjunto, por lo que presenta el paseo una encantadora perspectiva.

Merecen grandes elogios el alcalde señor Ruiz López y el presidente de la comisión de fiestas señor Felices, por el programa que se ha efectuado, dando á Puerto la animación y alegría de épocas pasadas, hoy que ha decaído esta población por la crisis que atraviesa en todas sus industrias y principalmente en la agricultura, en lo que se refleja al viñedo; pero gracias á la iniciativa de las autoridades, se buscan los medios para que vuelva á renacer la antigua riqueza en todos los ramos, y ya se han visto en esta temporada veraniega un sinnúmero de forasteros que han pasado en ésta la época de los calores, por reunir el Puerto condiciones inmejorables, como son sus comunicaciones, clima, alimentación y principalmente la bonita playa La Puntilla, situada á la desembocadura del río Guadalete, que se halla á una distancia de la población de un kilómetro.

He tenido ocasión de visitarla y he podido apreciar que ofrece condiciones inmejorables para el bañista, así como el panorama que presenta es bellísimo. Me han asegurado que se proyecta establecer un tranvía para la comodidad de los bañistas, pues actualmente los baños que hay son de cajones y se encuentran establecidos en la población en el mismo río Guadalete, no reuniendo las condiciones necesarias.

## PUERTO REAL

En esta villa hay una colonia de bañistas bastante numerosa. El programa de festejos ha sido brillante; se han verificado gallumbos, fuegos artificiales, bailes populares y excursiones. He corrido el pintoresco pueblecito admirando sus calles rectas, sus casas de un piso estilo chalets, y muchas de ellas habitadas por distinguidas familias de la región. La plaza de Jesús, principal de la localidad, presenta una vista risueña, y allí se celebran los principales festejos.

El paseo de las Canteras se halla concurridísimo todas las tardes; es un lugar poco distante del pueblo, donde abundan las flores, mezcladas con el pino salvaje y otros arbustos, y en este sitio tan delicioso se dan cita los veraneantes y se han celebrado excursiones que han resultado muy lucidas.

Los baños de Puerto Real son de cañones á cierta distancia de la playa, teniendo su entrada por un largo puente cuyo final es un vestíbulo que separa los baños de ambos sexos, siendo de notar que en ciertas horas del día éste es un centro de reunión de mucha distracción para el bañista, por servir también de embarcadero á los vapores que salen para la Carraca, San Fernando y Cádiz.

Puerto Real es una población que progresa; tiene varias industrias, fábricas de licores, materiales de obras, salazones y embutidos y gran riqueza en salinas, pero los trabajos de éstas se encuentran casi paralizados en la actualidad.

M. VALERA GARCIA.



## ARCHENHOLZ

Fué Juan Guillermo Archenholz uno de los buenos literatos alemanes de su tiempo, y como historiador su fama es tan justa como grande.

Antes de darse á conocer como escritor, fué militar, haciendo de subteniente en la guerra de los Siete años, en la que recibió su bautismo de sangre. Después, por causas que se ignoran, á las que acaso no fueran ajenas su carácter independiente y su afición á los viajes, tomó la licencia, y durante siete años viajó por Europa, estudiando los tipos, costumbres y monumentos de sus diversos países.

Fijada al fin su residencia en Hamburgo, se dedicó al periodismo, siendo redactor de importantes diarios, y llegando á ser muy solicitadas sus producciones. Cuando creyó que su fama había limpiado de obstáculos gran parte del camino que pretendía andar, dió á la estampa su célebre obra «Inglaterre é Italia», cuyo éxito fué tan grande, que en breve espacio de tiempo se hicieron de ella varias ediciones en distintos idiomas.

Animado por el excelente recibimiento que había tenido en toda Europa «Inglaterre é Italia», se consagró á escribir la «Historia de la guerra de los Siete años», que como actor que había sido de ésta, pudo describirla en inmejorables condiciones, utilizando el gran arsenal de datos y conocimientos que había recogido peleando contra prusianos é ingleses, y al darla á luz, el nombre de Archenholz recorrió triunfante todos los países civilizados, y pasó á figurar entre los de los historiadores europeos de más renombre.

Escribió, además, otras muchas obras, entre las que desuella, por lo notable que es, la «Historia de la reina Isabel». Falleció Archenholz á la edad de 71 años—había nacido en Dantzig el 3 de Septiembre de 1741—en 28 de Febrero de 1812.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## FUENTE PALMERA

### UNA BODA

En la mañana de ayer se verificó en la iglesia de la aldea de Ochavillo del Río, el enlace de la bella y simpática señorita Carmen Ruiz Hens, con el apreciable joven médico de esta villa don Eduardo Villamor.

Bendijo la unión el respetable cura párroco don Laureano Pérez, y fueron padrinos don José Villamor y su simpática hija Magdalena, padre y hermana del contrayente.

La novia vestía rico traje brochado negro de seda y velo blanco adornado con ramos del simbólico azahar.

Después de la ceremonia pasaron los invitados á casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, fiambres, pastas, licores, vinos y habanos.

Durante todo el día reinó la más expansiva alegría entre los concurrentes, que eran, además de las familias de los

novios, varias personas de Palma del Río, Hornachuelos, Córdoba, Posadas y Ecija.

Entre las de estas dos últimas localidades figuraban don Diego Soldevilla, vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba y el reputado facultativo y condiscípulo del novio, don Antonio Benítez.

Los novios, á los que deseamos todo género de venturas, salieron en el expreso para Córdoba, Málaga y Tolox, donde tienen su residencia los padres del recién casado, siendo despedidos por la numerosa concurrencia que asistía á dicho acto.

Entre los numerosos regalos que han recibido los contrayentes son dignos de anotarse dos sortijas de brillantes y mil pesetas de los padres de la novia; una sortija de brillantes del novio; un abanico de nácar y un par de rosetas de brillantes de los padrinos; de don Manuel Téllez un juego de huereros de plata y una caja de habanos; una dulcera de plata de don José Hens Dugo; de la señora é hijos de don Juan Hens Pulido, un estuche con seis cucharillas para café, de plata, y de este señor una esmeralda de plata; de don Diego Soldevilla un vaso de plata repujada; un joyero de don Antonio Gutiérrez Carmona; de doña María Hens Pulido cien pesetas; un estuche con dos cubiertos y dos servilleteros de plata de don Manuel Durán; otro idem con dos cubiertos de plata de don José Rosi y señora; dos idem idem de don Manuel Belmont; cien pesetas de don José María Hens Ruiz; un estuche con dos cubiertos de plata de don Juan Reyes y señora; una preciosa licorera de don Francisco Fernández; un bonito juego de cerveza de don Rafael Pérez Torrellas; setenta y cinco pesetas de doña Concepción Hens Pulido; setenta y cinco pesetas de don Guillermo Dugo; un precioso pañuelo de nipe bordado en sedas rosa de don José García Ordóñez y señora; dos magníficos jarrones y una caja de habanos de don Timoteo Sanz; un estuche con seis cubiertos postre de don Teodomiro González; cincuenta pesetas de don Antonio Téllez; un centro de mesa de plata de doña Dolores Hens; dos preciosas figuras de china de doña Dolores Guzmán; un hermoso cuadro marco dorado con una Purísima de doña Escolástica Martínez, y otros muchos que sería prolijo enumerar.

J. G. O.

7 Septiembre.

## PALMA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En honor de la Patrona.—La velada.—Corrida de novillos.

En la tarde de ayer ha sido conducida procesionalmente desde su magnífico santuario, situado á extramuros de esta población, la hermosa imagen de nuestra Señora de Belén, Patrona de esta ciudad.

Numeroso gentío formaba la comitiva, la que en unión del clero parroquial, comisión del Ayuntamiento, fuerzas de la benemérita y la banda municipal, cebraban la marcha.

La referida imagen quedó instalada en la nave central de esta iglesia parroquial, donde en su honor se han de celebrar la festividad y demás cultos que se le preparan.

Por acuerdo de la autoridad, la velada se verificará este año en la plaza de la Constitución, donde lucirán durante las noches del 7 y 8 magníficas iluminaciones eléctricas, con asistencia de la banda de música.

Los puestos é instalaciones estarán situados en la referida plaza, que seguramente se verá concurridísima con tal motivo.

En la tarde del día 8 se verificará una magnífica capea de reses bravas, con dos novillos de muerte, pertenecientes á la acreditada ganadería de don Luis Gamero Civico, y cuyos productos se destinarán á beneficio de la Patrona.

Se correrán cintas por varios jóvenes de esta, y seguidamente se correrán las reses, cuya lidia estará á cargo de los aficionados don Francisco Ceballos, como primer espada, y don Mateo Fortes, como sobresaliente; banderilleros, don Enrique Ruiz y don Julio Fernández; puntillero, don Juan Rosa, auxiliados por el arrojado Emilio Aguilar. La corrida estará presidida por lindas señoritas de la localidad.—S. J.

7-9-1904.

## Sección Oficial

BOLETIN del 8.—Junta provincial de Instrucción pública.—Traslado de una Real orden disponiendo que las Juntas provinciales de Instrucción pública reclamen los legados y cuantos recursos destinados á la enseñanza oficial de la provincia se hubiesen distribuido de su

objeto con cualquier motivo, dando cuenta al Ministerio del resultado de este servicio, antes de 1.º de Octubre próximo, y que envíen una relación de todas las fundaciones docentes de carácter benéfico que hay en cada provincia.

Diputación provincial.—Circular dando cuenta del acuerdo de la Comisión provincial de conceder un nuevo plazo al alcalde de Rute para que dicha Corporación salde sus descubiertos.

Comisión provincial.—Circular ditiendo reglas para normalizar el servicio de cuentas de los bagajes que facilitan los ayuntamientos.

Ayuntamientos.—Circular del de Guadalupe fijando un plazo para la devolución de las hojas declaratorias de la riqueza pecuaria. Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncio de la vacante de la secretaría del de Montemayor. Idem de tener expuestos al público los de Puente Jenil y Baena el presupuesto adicional al vigente; el de Aguilar el ordinario para 1905 y las cuentas municipales de 1903; el de Valenzuela el presupuesto ordinario del año próximo; el de Castro del Río las cuentas municipales de 1902 y 1903 y el de Villaviciosa el padrón industrial.

Juzgados.—Edictos del de Utrera encargando la busca de Manuel Castro Romero; del de Córdoba citando á Francisco Antonio Fernández; del juez decano de Sevilla fijando un plazo de seis meses para admitir reclamaciones contra la fianza del procurador de aquel Colegio don Juan Béjar Ruiz y del juez instructor de la causa que se sigue al soldado del regimiento de Pavia Juan Gómez Morales, llamando al mismo. Anuncio de la vacante de la secretaría del juzgado municipal de Pedroche.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos en el año y trimestres que expresa.

## MUERTOS ILUSTRES

### DON JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA

El distinguido escritor é inspirado poeta don José Lamarque de Novoa, ha fallecido en su posesión «La alquería del Pilar», situada en el término de Dos Hermanas (Sevilla).

De inteligencia nada común, arraigadas convicciones cristianas, amable trato y bondadoso carácter, su desahogada posición económica le permitió remediar muchas desgracias, realizando verdaderos actos de caridad; su cultura y su cariño para quienes cultivaron con entusiasmo y aptitudes las bellas letras, hicieronle ayudar con sus consejos y alentar con su peculio las inclinaciones de literatos que emprendieron, llenos de fe ó ejercitaron con legítimo éxito, la ingrata profesión de escritor público.

Las obras del señor Lamarque son sobradamente conocidas para que necesitamos enumerarlas, y sus actos tan plausibles que no necesitan detallado encomio.

Limitamos, pues, la presente nota neorológica á significar el pesar que nos ha causado la desgracia, y á testimoniar á la familia del respetable finado que de todas veras la acompañamos en su duelo.

Don José Lamarque de Novoa se hallaba en posesión de varias condecoraciones nacionales y extranjeras y era académico correspondiente de la Real de la Historia, de número de las de Bellas Artes y Buenas Letras de Sevilla é individuo de otras corporaciones literarias.

¡Descanse en paz!

## DELEGACION DE HACIENDA

### ANUNCIO

Arrendamiento de un edificio para el Archivo de esta Delegación

En virtud de la autorización concedida á esta Delegación de Hacienda por la Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas, fecha 27 de Agosto último, se saca á concurso el arrendamiento de un edificio, lo más próximo posible á estas oficinas, con las condiciones de capacidad, luz y ventilación propias, para instalar en él el Archivo de esta Delegación.

Podrán optar á esta licitación todos los propietarios que posean fincas urbanas en esta localidad con las condiciones referidas, á cuyo efecto presentarán sus solicitudes en esta referida Delegación, en el plazo de un mes, contado desde la inserción del presente anuncio en el periódico oficial, haciendo en aquellas las proposiciones que crean convenientes respecto al tiempo,

precio y condiciones en que se comprometan á arrendar sus fincas, bien entendido que el edificio de la proposición aceptada ha de hallarse á disposición de dicho servicio desde el día siguiente al en que se firme el contrato de arriendo, haciéndose en él las obras necesarias para instalar debidamente el Archivo expresado.

Lo que se publica para general conocimiento y por virtud de la autorización concedida por la superioridad.

Córdoba 7 de Septiembre de 1904.—El Delegado de Hacienda, José León Villanueva.

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del 3 de Septiembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar los vales expedidos por los directores de los cuatro establecimientos de beneficencia relativos á los artículos adquiridos por el sistema de administración durante el mes de Julio último, excepto aquellos que han sido objeto de reparos por la Contaduría, los cuales serán devueltos para su modificación.

Devolver á los directores de los hospitales de Agudos y Crónicos los resúmenes mensuales de estancias correspondientes á Enero último para que los rehagan, en vista de las diferencias que se notan entre los mismos y el precio de las estancias.

Informar al señor Gobernador de que procede dejar sin efecto la providencia del Alcalde de La Rambla imponiendo una multa á don Amador Moreno Castro como patrono de la casa llamada de las Viudas, en vista de que el servicio cuyo abandono motivó aquella no es de la incumbencia del señor Moreno.

Continuar con el máximum de la multa legal al Alcalde de Hornachuelos si en el improrrogable plazo de diez días no remite el informe que se le tiene pedido referente al reparto de arbitrios extraordinarios.

Autorizar al director del hospital de Agudos para que adquiriera hoja de maíz con destino á los colchones de dicho establecimiento; sesenta pares de zapatos para varones y veinticuatro para hembras, y sesenta mantos de abrigo, necesarios en el departamento de dementes.

Autorizar, asimismo, al director de la Casa Central de Expositos para que compre géneros de tejidos con destino á ropas de los acogidos en aquel establecimiento.

Conceder la tercer recompensa de quinientas pesetas, por años de servicio, al oficial primero de la Contaduría de fondos provinciales don Angel Bregante Rocio.

Quedar enterada del ingreso de Manuel Ocaña Piernagorda, vecino de Baena, en el departamento de dementes del hospital de Agudos, según orden del Gobernador.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Pedro Martos Contreras y Dolores Cruz Muñoz, ambos de esta vecindad.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

D. Eduardo Hernández, 1.250 pesetas; D. Agustín Icurria, 2.000; D. Salvador Vigo, 1.630 63; D. Rogelio López, 248 83; D. Antonio Cabrera, 3.514 09; D. Francisco Sánchez del Villar, pesetas 7.075 14; D. José Alcántara, 2.584 75; D.ª María del Pilar Sánchez Ocaña, 17.131 45; D. José Barroal, 1.320 48; D. Rafael Féruia Tristol, 1.807 92, y D. Manuel Viña, 7.800 31.

## GACETILLAS

—La Fuensanta.—Desde las primeras horas de la mañana del jueves último, puede decirse que á todas horas se halla concurridísimo el histórico templo de Nuestra Señora de la Fuensanta, al que acuden los cordobeses, dando muestras de su acendrado fervor, para depositar sus ofrendas al pie del ara de la Virgen. Las fiestas religiosas que se celebran en dicho santuario revisten gran solemnidad y las navas de la iglesia resultan pequeñas para contener á los fieles que á dichos actos asisten. Nuestro católico pueblo, después de elevar sus preces á la Santa Madre de Dios, visita el pocito para beber sus aguas que devuelven la salud al cuerpo como al alma se la devuelve la oración. En los alrededores de expresado templo se hallan los puestos de la velada, que anteanoche y anoche estuvo animadísima. El paseo de Madre de Dios, profusamente iluminado con grandes bombas de mechero Añer, es el lugar de reunión del público que vá á la primitiva feria de nues-

tra población, hoy convertida en velada por caprichos de la suerte.

—El descanso dominical.—El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles, manifestándoles que en sus atribuciones ni en las de las provincias está la facultad de alterar en el reglamento del descanso dominical, que cuantas consultas ó peticiones se hagan para que se introduzcan excepciones en los preceptos del mismo deben dirigirse al Instituto de Reformas sociales, para que este resuelva acerca de ellas.

—Toros en Córdoba.—La Sociedad propietaria de la plaza de esta ciudad ha contratado á los espadas Antonio de Dios, Conejito, y José García Algabeno, para la corrida que se celebrará el día 25 del corriente, primero de la feria de Otoño. Los toros que serán lidiados pertenecen á la acreditada ganadería de don Juan J. González Nandín, vecino de Sevilla.

—Baile.—La reunión de confianza que, como en los domingos anteriores, tendrá lugar mañana en el Circolo de la Amistad, se celebrará en el salón azul, á causa de las obras que en el edificio que ocupa dicho centro se vienen realizando.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida en mano de la bella y distinguida señorita Estrella de León y Primo de Rivera para nuestro estimado amigo don Joaquín Carbonel y Morand.

—Del mercado.—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó anular retirar de la venta pública diez y ocho cuartillos de leche adulterada.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 12 al 19 de Octubre próximo: la de cobre Demasia á María, y la de hierro La Previsión, ambas del término de Córdoba, y las de hierro 1.ª Demasia á San Salvador, 2.ª Demasia á San Salvador, y María, de Posadas.

—Rotura.—La cañería conductora de agua á la fuente de la puerta de Gallegos se halla rota, y por esta circunstancia el líquido no llega á su destino. Urge, por tanto, la compostura.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un beodo que promovió escándalo en la plaza de Cánovas, y á un sujeto por negarse á pagar los higos chumbos que se había comido en un puesto de la plaza Mayor. También han denunciado á una mujer que abofeteó á otra en la calle Arroyo de San Rafael; á cuatro sujetos que maltrataron á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Pedro Verdugo; á un arriero que llevaba sueltas sus caballerías por el paseo de la Victoria; á un individuo que descargó granzas en sitio diferente de los destinados á estas operaciones; á dos mujeres que maltrataron á otra en la calle Montero; á varios jóvenes que acostumbran á promover escándalos en el barrio de San Lorenzo, y á una mujer que hirió á otra en la frente, con una cubeta, en la plaza de la Alhóndiga.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un violento incendio en la finca llamada «Santa Beatriz», del término de esta capital, que se propagó á la del Tablero, recorriendo el voraz elemento, en la primera, ocho fanegas de terreno de rastrojo y dos de olivar, y en la segunda una pequeña extensión, también plantada de olivar.

—Plazas vacantes.—Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Montemayor, dotada con 1.500 pesetas anuales. Se proveerá por concurso, en el término de quince días. También está vacante la secretaría del juzgado municipal de Pedroche, la cual puede ser solicitada durante igual término que la anterior.

—Robos de caballerías.—En la ciudad de Aguilar se han registrado recientemente dos robos de caballerías. Uno en la casa número 13 de la calle Molinos, de la que se llevaron los ladrones dos caballerías mayores y una menor, propiedad de don José María Ruiz Torres, y otro en la huerta llamada del «Soñar», de la que desapareció una yegua, propiedad de don Manuel Reina Rusal. Se ignora quiénes sean los autores de ambos hechos.

—Toros en Belmez.—Anteanoche recibimos el telegrama siguiente: «Belmez 8 (7 15 n.).—Novillos de Castellones cumplieron, matando seis caballos. Corchaito ha estado superior en la muerte de los tres primeros, obteniendo dos orejas. Banderillero al tercero con maestría. Cantimplas, que actuaba de sobresaliente, mató al cuarto de modo aceptable.—Corresponsal.»

—A los interesados.—Don Mariano Bustos, dueño de un acreditado taller de herrería y cerrajería, establecido en la ciudad de Aguilar, nos ruega que manifestemos, para conocimiento de su numerosa clientela, que se halla en el balneario del Horosjo, donde permanecerá hasta el próximo día 10.

En su virtud, las personas que se pro-  
pogan encomendarle trabajos que no  
realizan necesariamente su presencia,  
podrán encargarse en la calle Montur-  
que, de dicha ciudad, hasta la fecha in-  
dicada.

**Guardia civil.**—La benemérita  
del puesto de Doña Menoña ha denun-  
ciado a dos vecinos de expresada villa  
que se abofetaron en la vía pública.—  
El de Aloracejos ha detenido a dos  
sujetos reclamados por el juez munici-  
pal.—Y la de Palma del Río ha captu-  
rado al mulato Arturo Reyes Casama-  
racho y a Manuel Santiago Flores (\*) Chi-  
yor y a Manuel los muros del jar-  
mín de la casa donde habita doña Rita  
León, en expresada localidad, y se apo-  
deraron de un cubierto de plata, una  
cuchara y una tohalla, efectos que han si-  
do recuperados por la benemérita.

**La Chiripera.**—Con bellísimos  
dibujos a la pluma del genial Angel  
Horta es el ilustrado el cuento de Ar-  
turito Reyes, que lleva ese título. En el  
número número de *Blanco y Negro* figu-  
ran hermosas plenas en color y en ne-  
gro, firmadas por Arja, Sánchez Solá,  
Xandarró, Varela, Alberti, Andrade, Gis-  
bert, Cilla, Emilio Saiz, Couliat Valera  
y Francés, y texto de Manuel Reina,  
Juan Ruiz Jiménez, Cristóbal de Cas-  
tro, Ramón Pérez de Ayala y otros.

**Abono de los cereales.**—Estu-  
dio agronómico experimental por los  
Doctores B. Alño y C. Giner.—Se ha  
publicado la segunda edición aumenta-  
da de este importante libro, que puede  
adquirirse pidiéndolo a la *Delegación  
Española del Permament Nitrate*, calle  
de Pasqual y Genis, número 15.—Val-  
encia.

**Dibujos de Cecilio y Plá de  
Cantu,** informaciones interesantes de la  
guerra ruso japonesa, de las fiestas de  
Turrelavega y de la industria en El  
Tomelloso; retratos del Presidente de  
Colombia y del poeta Velilla; estudio  
del arte decorativo, y otros originales  
muy notable, aparecen en el número 33  
de *La Ilustración Española y Ameri-  
cana*.

**Préstamos.**—Desde el 1 al 3 por  
100 sobre alhajas, ropas, muebles, re-  
lojes, escopetas, revolvers, cuadros, ob-  
jetos antiguos, etc. «La Confianza»,  
Fernando Colon, 19, antes Ceniza.

## PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA

### AVISO

Para cumplimentar el acuerdo de la  
Junta provincial interina del partido  
de Unión Republicana, las ocho juntas  
de distrito municipal pasarán del 10 al  
20 del corriente al domicilio de los re-  
publicanos de sus respectivos distritos,  
al objeto de formar el censo de indica-  
do partido como base indispensable  
para la definitiva organización del  
mismo.

Córdoba 9 de Septiembre de 1904.—  
La comisión.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Nicolás de Tolentino,  
empleado de San Agustín, confesor.—**MAÑANA:**  
El Divino Nombre de María, y San Proto  
y San Jacinto, hermanos mártires.

**JUBILEO OMBULADA.** Hoy es a Real iglesia  
de San Pablo, costado por doña Irene Sam-  
peyayo, en sufragio por su esposo.—**Mañana**  
en la misma iglesia, costado por don Manuel  
Vargas, en sufragio por su madre.

**COMTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán  
hoy a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia  
de la Encarnación.—**Mañana** a nuestra Se-  
ñora del Milagro, en la parroquia de San Fran-  
cisco.

—En el santuario de nuestra Señora de la  
Presentación habrá hoy, a las nueve de la ma-  
ñana, fiesta solemne sin sermón, costada por  
don Juan Felipe Conde y señora.—**Mañana**, a  
las nueve, fiesta solemne, sin sermón, costada  
por doña María del Carmen Pérez, viuda  
de Carbonell.

A las seis y media de la tarde, tercer día  
de la solemne novena que el Excmo. Cabildo  
Catedral y los devotos cordobeses de la  
Santísima Virgen de la Presentación co-sagran  
a tan querida y excelsa Madre: expuesto el  
Santísimo Sacramento se rezará la estación  
mayor, santo rosario y letanía, seguirá el  
sermón que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Mi-  
guel María González, Cañónigo, el ejercicio  
del día, gozos, reserva y S. Ivo.

—En la Real iglesia de San Pablo, hoy  
duodécimo ejercicio de la piadosa devoción  
de los «Quince Sábados», dedicados a la San-  
tísima Virgen del Rosario por su antigua her-  
mandad, erigida canónicamente en referida  
iglesia, dando principio a las siete y media de  
la tarde, con el rezo del santo rosario, letanía  
cantada y plática a cargo de un Reveren-  
do Padre de la Comunidad.

—Hoy celebrará la Cofradía del Rosario en  
la Real iglesia de San Agustín, el duodécimo  
ejercicio de los «Quince Sábados», cons gra-  
dos a tan querida y excelsa Madre: expuesto el  
Santísimo Sacramento se rezará la estación  
mayor, santo rosario y letanía, seguirá el  
sermón que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Mi-  
guel María González, Cañónigo, el ejercicio  
del día, gozos, reserva y S. Ivo.

—En la Real iglesia de San Hipólito, en  
la noche de la Inmaculada, se tendrá mañana, a  
las diez y media de la tarde, a las seis, después de exponer a  
la Divina Magestad se rezará la estación  
mayor, el santo rosario con letanía cantada y

las demás preces prescritas por nuestro ex-  
celentísimo Prelado, plática y el acto de con-  
sagración a la Inmaculada Virgen, terminan-  
do con la bendición y reserva del Santísimo  
Sacramento.

La Congregación de jóvenes de la Inmacu-  
lada tendrá la comunión general y asistirá  
también a los cultos de la tarde.  
—La asociación de Hijas de la Inmaculada  
Concepción de María tendrá mañana, como se-  
gundo domingo de mes, sus ejercicios de es-  
tatutos en la iglesia de Santa Ana. Por la  
mañana, a las ocho, Misa y comunión, y por  
la tarde, a las cinco, el ejercicio acostumbrado,  
con sermón a cargo de un R. P. Misionero  
del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Pa-  
dres de Gracia), mañana, segundo domingo de  
mes, tendrá la coledia de la Santísima Tri-  
nidad y Santo Cristo de Gracia, su ejercicio  
mensual en la forma siguiente: a las cinco y  
media de la tarde, dará principio, con exposi-  
ción de Su Divina Magestad, rosario, letanía,  
trisagio cantado y sermón a cargo de un  
Padre de la Comunidad. Se gana Indulgencia  
Plenaria, previa la confesión y comunión.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia  
parroquial de San Nicolás, por los señores  
sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas  
por el eterno descanso del alma de la señora  
doña Carmen de Lora y Coca, que falleció  
el día 10 de septiembre de 1903, habiendo re-  
cibido los Santos Sacramentos.

Su viudo don José Navarro y Coca y demás  
familia suplican a sus amigos se sirvan enco-  
mendarla a Dios.

## AL PÚBLICO EN GENERAL

En el establecimiento de sombrerería de  
Luis Cruz, calle Letrados 6, se reciben todos  
los días grandes novedades en sombreros in-  
gleses y del país para la temporada próxima.  
Es la casa de más gusto y que más barato ven-  
de, como puede a reciarse en el bonito maes-  
trario que presenta.

**URBERUAGA de Ubilla.**—Mar-  
quina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales  
para las enfermedades del aparato respira-  
torio. Pídase memoria y guías. Se remiten  
gratis.

**CAFES DEL GRAN CAPITAN,  
CERVECERIA Y SUCURSAL**

**HELADOS PARA HOY**  
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle  
de Bell (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—  
Ragú a la francesa.

**RESTAURANT DE LA PLATA**  
Rafael León Alguacil  
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

## Espectáculos

**TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES**

**Compañía cómico-lírica**  
dirigida por don Casimiro Ortas.

### FUNCION PARA HOY.

Primera sección, a las ocho y cuarto.—La  
zarzuela en un acto, *El pobre Valbuena*.  
Segunda sección, a las nueve y cuarto.—El  
sainete lírico en un acto, *Los picaros celos*.  
Tercera sección, a las diez y cuarto.—La  
zarzuela en un acto, *El pobre Valbuena*.  
Cuarta sección, a las once y cuarto.—La  
zarzuela en un acto, *Los chicos de la escuela*.

**PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 3.ª SECCIÓN.**—Si-  
llas 1 peseta.—Grada, 25 céntimos.  
**PRECIOS PARA LA 4.ª SECCIÓN.**—Sillas, 75  
céntimos.—Gradas, 20 céntimos.  
El impuesto del 10 por 100 a cargo de la  
Empresa.

## Por Telégrafo

**Declaraciones de Maura**  
Madrid 9, 4 t.

Ocupándose el jefe del Gobierno del  
descanso dominical ha manifestado que  
no le osan extrañeza las dudas que  
aparezcan, pues la complejidad del  
asunto justifica en la práctica la pre-  
sentación de aquellas dudas.

También ha dicho el señor Maura que  
cuando después de varios quinquenios  
deje el poder, todavía encontrará su su-  
cesor algunas dudas sobre el cumpli-  
miento de la ley del Descanso domini-  
cal, y que tal vez él también las encon-  
trará cuando vuelva al Gobierno.  
El señor Maura ha manifestado que  
los ministros celebrarán mañana Consejo  
en la Presidencia.

### El Concordato

El jefe del Gobierno ha dicho a los  
representantes de la prensa que no es  
cierto que se ocupe ahora de la presi-  
dencia de la comisión que entiende en  
el Congreso del asunto del Concordato,  
pues este se halla en el Senado.

Añadió que hasta que pase al Con-  
greso queda bastante tiempo para pre-  
cisar sus detalles, y que todo se redu-  
cirá a repasar la lista de los diputados  
para formar la candidatura.

## En huelga

Madrid 9, 4'15 t.  
Telegrafían de Santa Cruz de Tene-  
riffe que los obreros del gran muelle se  
han declarado en huelga, a la que se  
han asociado los extraedores de la car-  
ga del puerto, a consecuencia de los  
disgustos que surgieron ayer con una  
casa mercantil.

### El Vaticano y Francia

Madrid 9, 4'30 t.  
Despachos de Roma niegan que el  
Santo Padre piense en nombrar admi-  
nistradores apostólicos para regir las  
diócesis de Dijón y Laval, pues esto se-  
ría violar el Concordato.

Para los siete obispos vacantes que  
hay en Francia el Papa concederá po-  
deres provisionales a los vicarios ge-  
nerales.

### Rusia y Japón

Madrid 9, 5 t.  
Noticias recibidas de Tokio comuni-  
can que los rusos combatientes en Liao-  
Yang ascendían a 184 batallones, 28  
escuadrones y 572 cañones.

Los japoneses han reparado los des-  
trozos causados en el dique Dalay.

El Gobierno de San Petersburgo ha  
recibido un telegrama de Kouropatkin  
informándole de que ayer sólo tuvo  
pequeñas escaramuzas con el enemigo.

Un despacho de Cronstandt partici-  
pa que el czar, acompañado de los  
grandes duques, ha visitado todos los  
buques que marcharán a Extremo  
Oriente.

Hay gran escasez de noticias de la  
guerra.

### Princesa fugitiva

Madrid 9, 5'15 t.  
Asegúrase que se halla en los alre-  
dores de París la princesa Luisa de  
Sajonia.

### El Príncipe Jorge

Ha llegado a Viena el príncipe Jorge  
de Grecia.

**Catástrofe**  
en una Catedral

Se ha hundido la cúpula de la Cate-  
dral de Orleans.

No se han registrado desgracias per-  
sonales.

### Conferencia

Madrid 9, 5'10 t.  
San Sebastián.—Pidal ha celebrado  
una conferencia con el general Azca-  
rraga.

### Modificación

S. M. ha firmado un decreto modifi-  
cando las plantillas de la Escuela de  
Industria y Bellas Artes de Sevilla.

### Batalla en Mukden

En Mukden se está librando una gran  
batalla entre las tropas de Kuroki y  
Kouropatkin.

### Toros en Belmez

Belmez 9, 6 t.  
Toros de González, cumplieron.  
Caballos, cinco.

«Corchaito», superior en los tres  
que estoqueó.

El sobresaliente «Cantimplas», que  
mató el último, estuvo bien.—*Corres-  
ponsal*.

### Maniobras militares

Madrid 9, 8 n.  
Han salido de París, con dirección  
a Dijón, los oficiales extranjeros que  
asistirán a las maniobras militares.

También asistirán a dichas mani-  
obras los representantes diplomáticos.

### Fragata alemana

Comunican de Mahón que fundeó  
en el puerto de Alcudia la fragata ale-  
mana «Loch».

La tripulación asistió a una corrida  
de novillos.

### Tranquilidad

Participan de Bilbao que reina la  
mayor tranquilidad en la fábrica La  
Vasconia.

### Defunción

Ha fallecido en Madrid el conocido  
revistero de teatros y toros don Luis  
Carmena Millán.

### La guerra ruso-japonesa

Madrid 9, 8'15 n.  
Telegramas de Tokio afirman que  
las bajas sufridas por los japoneses en  
el combate de Liao Yang ascienden al  
número de 30.000, mucho mayor que  
la de los rusos.

Dicen de Chefú que el ejército del  
general Kouropatkin ha sido copado  
al Sur de Mukden.

Otro despacho de Nivut-Chouang  
dice que Kouropatkin se encuentra  
gravemente herido.

En San Petersburgo reina gran es-  
fervencia por existir temores de que  
ocurrán desórdenes el próximo sába-  
do al revistar la guardia imperial.

Chefú. Confírmase oficialmente que  
sucumbió, a consecuencia de la explo-  
sión de una mina, la columna japone-  
sa que atacaba a Port Arthur.

Pidáanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:  
**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 30 y 10 paquetes  
a la dosis de un litro.  
**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** efervescentes  
en frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas  
precintadas y selladas.  
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.  
MARCA DE GARANTIA

Numerosas piernas y brazos fueron  
lanzados al aire.

La columna se componía de 700 sol-  
dados.

Puertas Kobe.—En Sasedo se han  
preparado numerosos transportes pa-  
ra conducir a Germán 40.000 japone-  
ses, con objeto de atacar por tierra a  
Wladivostock, cooperando al ataque  
la escuadra del almirante Kaminura.

Ha sido desmentida la noticia que  
circuló referente a la muerte del gene-  
ral japonés Kuroki.

Todos los telegramas coinciden en  
que se espera un gran combate en las  
inmediaciones de Mukden.

Un telegrama de San Petersburgo  
dice que las fuerzas rusas consiguien-  
ron pasar el río, después de un reñido  
combate.

La retaguardia de Kouropatkin se  
halla a 29 kilómetros de Mukden.

### Conferencia

Madrid 9, 8'30 n.  
Nueva York.—En el Congreso pa-  
rlamentario de San Luis se presentará  
un voto a favor de la convocatoria  
anunciando otra conferencia para tra-  
tar del arbitraje internacional, análo-  
ga a la que se celebró en La Haya.

Es probable que Roosevelt invite a  
las potencias a que asistan a la confe-  
rencia.

### Consagración

Jerusalem.—En la iglesia del Santo  
Sepulcro se ha celebrado la consagra-  
ción del delegado apostólico, con asis-  
tencia del cónsul francés.

**Contra el descanso**  
dominical

Madrid 9, 9'30 n.  
El gremio de fiambres ha acordado  
no cumplir la ley del Descanso domini-  
cal, resistir las multas y hasta ir a  
los Tribunales en caso necesario.

**Consejo**

Madrid 9, 9'45 n.  
El Consejo que celebrarán mañana  
los ministros ha sido pedido por el se-  
ñor Osma.

Este llevará al Consejo el reglamen-  
to de los alcoholes y otros asuntos.

El ministro de Hacienda conferen-  
ció con el señor Maura, informándole  
de todo.

### Visita

Madrid 9, 9'45 n.  
El ministro de la Gobernación ha  
visitado al señor Silvela.

**Autorización denegada**  
Barcelona.—Los dueños de kioscos  
han pedido autorización para vender  
periódicos hasta las once de la maña-  
na del domingo, siéndoles denegada.

**Declaraciones de Labra**  
Gijón.—El señor Labra ha hecho  
importantes declaraciones contra la  
ley del Descanso dominical.

Dice que acepta el descanso sema-  
nal, pero sin intervención del Estado.

Añadió que explanará en el Senado  
una interpelación acerca del problema  
agrario.

También dijo que intervendrá en el  
debate del asunto del Concordato.

### Bando

Madrid 9, 11'15 n.  
Mañana publicará un bando el al-  
calde de Madrid ordenando el descan-  
so dominical.

También ordena que las reclama-  
ciones se formulen ante los tenientes  
de Alcaldes.

### Banquete

El banquete que han celebrado en  
Orense los médicos titulares en honor  
del doctor Muñoz, ha resultado bri-  
llante.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

### Lo que dice Maura

Madrid 9, 11'50 n.  
La carta del corresponsal de «El  
Diario de Barcelona» publica una  
conversación con Maura.

El presidente del Consejo dice que  
mientras tenga la confianza del país  
y de la Corona seguirá gobernando y  
que cuando le falte abandonará la po-  
lítica.

### Firma

Madrid 9, 11'45 n.  
Se ha firmado el pase a la reserva  
del general Azcárraga.

Se hacen gestiones para concederle  
el Toisón.

**El viaje de la corte**

El señor Auendesaalazar ha dicho  
que el 24 del actual llegarán los reyes  
a La Granja.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en París el banquero  
señor Mitjan.

**La escuadra**  
de instrucción

Ha zarpado de Cartagena la escau-  
dra de instrucción con rumbo al Fe-  
rrrol.

**El descanso dominical**

Madrid 9, 11'55 n.  
Los directores de los rotativos han  
visitado a Maura para tratar del des-  
canso dominical.

El jefe del Gobierno los envió al se-  
ñor Sánchez Guerra.

Los directores de los periódicos vi-  
sitaron al ministro de la Gobernación,  
diciéndole que se hallaban dispuestos  
a cumplir el reglamento si se permi-  
tía la venta en domingo.

Sánchez Guerra se negó a ello.

Créese que acordarán no publicar  
los periódicos el lunes y sí hacerlo el  
domingo.

**De Biarritz**

Madrid 9, 12 n.  
En Biarritz se nota gran afluencia  
de rusos, entre los que figuran el du-  
que Eldemburgo y el conde de Berg,  
ayudante de campo del czar.

**Sesión borrascosa**

El ayuntamiento de Madrid ha ce-  
lebrado una sesión borrascosa.

Los concejales se dirigieron duros  
ataques personales.

Con este motivo se concertó un lan-  
che, que consiguió evitarlo el alcalde.

**Procesiones prohibidas**

Madrid 10, 2 m.  
Lisboa.—El Gobierno ha prohibido  
las solemnes procesiones de la Inma-  
culada, por conocer que los reaccio-  
narios trataban de celebrar una mani-  
festación molesta para los liberales.

**Fuga**

Toledo.—Del manicomio se han fu-  
gado dos supuestos locos que estaban  
condenados a cadena perpetua.

**Consejo de ministros**

Madrid 10, 2'20 m.  
En el Consejo de ministros que se  
celebrará hoy se tomará un acuerdo  
respecto al descanso dominical de la  
prensa.

Dicho acuerdo se comunicará inme-  
diatamente a los directores de los pe-  
riódicos de Madrid y a los gobernado-  
res de provincias.

**La huelga en Bilbao**

Bilbao.—Los obreros de la fábrica  
«La Vasconia», ejercen coacciones.

Han sido detenidos diecinueve huel-  
guistas que trataron de romper la  
presa, impidiéndolo la fuerza pública.

**ULTIMA HORA LOCAL**

**Don Eduardo Dato**

En el expreso procedente de Sevilla  
pasó anoche por esta capital, con di-  
rección a Madrid, el ilustre hombre  
público Excmo. señor don Eduardo  
Dato, exministro de la Gobernación.

A los andenes de la estación central  
salieron a saludarle gran número de  
amigos políticos, entre los que recor-  
damos a los señores don Luis Moyano,  
gobernador civil de la provincia; don  
Eduardo Alvarez de los Angeles; don  
Antonio Pineda de las Infantas; el se-  
cretario del Gobierno civil; don En-  
rique Fuentes Breaña; don Rafael Jimé-  
nez Amigo; don Manuel Tienda; don  
Francisco Fabro; don Cándido Zamo-  
rano; don Antonio Ortega; don Ma-  
nuel González López; don José Jurado  
y otros que no recordamos.

El señor Dato conversó afectuosa-  
mente con dichos señores durante su  
breve estancia en esta capital, sin que  
se tratase de asuntos políticos.

**IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA**

# ESTOMACALINA "ALFAJEME,"

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminentes médicas doctores Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, López, Montoya y otros, es la Estomacalina "Alfajeme," pudiendo comprarse lo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y 10 farmacia, Madrid. En CORDOBA, principales farmacias.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela. Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curagao.

### Línea de Filipinas

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sastre*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco*, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guines.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencia en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

## J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE  
Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificios, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires.

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

## EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS

— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.-CORDOBA

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

establecida en Cabra en el amplio edificio denominado

«Casa del Ancla».

Bajo la dirección del Teniente de Navio de primera clase de la Armada

D. JUAN DE CARRANZA Y GARRIDO

Con profesorado de reconocida competencia.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso, que comenzará en el mes de Septiembre.

Se admiten internos.

Para más detalles y pedido de reglamento, diríjanse á su Director, domiciliado en el mismo local de la Academia.

Los tres alumnos que en el corto tiempo que lleva este establecimiento de existencia, han recibido su preparación, obtuvieron completo y honroso éxito en sus respectivos ejercicios.

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabreza

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en tapicerías de muebles.

Gran número y variedad de los enseres.

Se facilitan á todo hora los encargos.

— PLAZA DE COLÓN —

## ESPECIFICOS MIQUEZ

Los legítimos se preparan y venden única y exclusivamente en la farmacia del Licenciado don José Acero, JETAPE (Madrid).—Cualesquiera otros no son legítimos.



Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

“El Perfume  
Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE  
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exíjase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de  
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, insipiente, pesadez, agua de boca, hilitos y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzados en breves días las dispepsias, gastralgias y estarcos gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS  
PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.



ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS FENÓMENOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA  
LA MARCA  
REGISTRADA  
LA GIRALDA

### DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tarificación.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

Se vende una biblioteca con 103 volúmenes. Para informes, Jesús Nazareno 1, de 12 á 5 de la tarde.

Por cada peseta de música que se adquiere en la casa Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico piano de concierto, con arreglo al premio mayor de la lotería de Navidad del presente año.

Arrendamiento. Se hace de un piso bajo, en precio económico, en la calle Manriques 8. Puede verse á cualquier hora del día.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Se compra, siempre que convenga, toda la correspondencia de los archivos, oficinas, casas de comercio, particulares, etc., de los años 1870 á 1875, y con especialidad la de Filipinas. Todas las cartas han de conservar enteros sus sellos de Correos. De 12 á 4, fonda Española, cuarto núm. 4 15-1

Se vende un piano vertical, en perfecto estado de conservación, en la calle Cardenal Herro 84. 5-1

Se arrienda desde el día un piso bajo en la calle de los Angeles 8 (Catedral). Puede verse, de once mañana á cuatro tarde. 4-1

Arrendamiento. Desde el día, ó desde Anan Miguel en adelante, se arrienda la huerta del Colmillo, sin pueblo, sita en el pago de la Fuensanta. Para tratar, con su dueño, plaza de Colón 1. 10-1

Melones.—Se venden superiores, de su cano, en la calle Caceres 8. 5-1

Pérdida. Se ha extraviado una perra pacheña, fina, blanca, con manchas canela pequeñas y cicatriz en una oreja. Se ruega al que la haya encontrado la presente Leones 28, y se le gratificará. 1-2

## Casa de Baños

16—San Alvaro—16

Baños naturales y duchas de toda clase.

Baños sulfurosos de Carratraca y Añena y todos los de su clase.

Baños termales de vapor, Fuente y Alhama.

Baños de mar, con algas del Cantábrico.

Se arrienda un piso alto y otro bajo en la casa número 28 calle Pío López. En la misma daran razonable precio.

Almoneda. Se hace de varios muebles entre ellos un hermoso espejo, precio muy a reglado. H. ras de los, de diez de la mañana á seis de tarde. Encarnación 15.



PILDORAS Y JARABE de PLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificios, extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio de nuevo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escaleras, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que viene en esta fábrica gratis á quien lo pida.

Especialidad y despacho: Marqués de Larios, núm. 19

## ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

## PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

## HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

## ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arsenales y plaza de Conde de G. 14.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

## MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de

GONDOMAR, NUMS. 9 y 11

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes á esta profesión.

Se practican toda clase de operaciones de la boca.

Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.

9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperestesia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14. El bar. En Córdoba. D. Fr. discor Avilés. Caseta de Lata, y Unión farmacéuticas.

## Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRERA DE TRASSIERA—CORDOBA